



Se define hoy reelección en CCE

Si no hay un cambio de última hora, será hoy cuando el CCE confirme como todo lo indica que Armando Paredes seguirá un año más al frente del organismo

Como ya le hemos comentado, no se ha logrado un consenso entre los siete organismos que tienen voto en el Consejo Coordinador Empresarial sobre el sucesor de **Armando Paredes**, quien inició su gestión en marzo de 2007, por lo que lo más seguro es que se prorrogue otro año su gestión y que la elección del nuevo presidente del organismo cúpula del sector privado se realice hasta junio de 2010.

Dos son las razones principales. La primera es que la caballada está más que flaca porque ningún empresario de altos vuelos quiere en la coyuntura actual presidir el CCE y ninguno de los cuatro posibles candidatos ha logrado el consenso de los siete organismos que votan: el Consejo Nacional Agropecuario; Concanaco; Concamín; Consejo Mexicano de Hombres de Negocios; Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros; Asociación de Bancos de México y Coparmex.

En el caso de **Luis Mahbub**, el expresidente de la Concanaco, no tiene más que el voto de los comerciantes. En el caso de **Ismael Plascencia**, el expresidente de la Concamín no tiene ni siquiera el consenso de los industriales por su polémica gestión. **Ricardo González Sada**, el aún Presidente de la Coparmex tiene en su contra a la Concamín, la Concanaco y tampoco ha logrado el voto pleno de su propio organismo. Un cuarto candidato sería el siempre dispuesto **Claudio X. González**, el eficiente presidente del CMHN, quien sin lugar a dudas tiene el tamaño y la experiencia, pero el obstáculo es que ya en dos ocasiones ha presidido el CCE.

La segunda razón para prorrogar el periodo de **Armando Paredes** es que el sector privado está convencido de que la única oportunidad real para impulsar reformas estructurales en el Congreso es en los próximos dos periodos ordinarios del Congreso, porque después de julio la prioridad de todos los partidos será la elección de 2012. Y la gran ventaja de **Paredes**, como se ha demostrado en los últimos meses, es que ya es conocido en todos los círculos políticos. El único problema para **Paredes** es que tampoco hay pleno consenso en el CCE porque hay por lo menos un organismo, el CNA, que se pronuncia por el cambio. Y eso que **Paredes** proviene del mismo sector y también presidió el CNA.

STPS DEFIENDE CASO VS. "NAPO"

El secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, respondió en forma rápida
Continúa en siguiente hoja



y tajante a la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, la United Steelworkers, y el Partido Neodemócrata de Canadá, que en carta pública pidieron la intervención del presidente Calderón en defensa del prófugo **Napoleón Gómez Urrutia**. **Lozano** respondió que el caso de **Gómez Urrutia** no hay persecución política sino estricta aplicación de la ley, porque está demandado por 6 mil 464 trabajadores mineros que exigen la devolución de 55 millones de dólares sustraídos de un fideicomiso del cual eran beneficiarios. Por esta demanda hay tres órdenes vigentes de aprehensión y una solicitud de extradición al gobierno de Canadá. Además **Lozano** explica que en el caso de **Juan Linares Montúfar**, éste fue detenido por la misma acusación de malversación de fondos constituidos para beneficio de los trabajadores y que por esta razón fueron congeladas desde hace más de tres años los fondos del sindicato minero. Precisa también que **Gómez Urrutia** está impedido para fungir como secretario general del sindicato minero no por actuación arbitraria del gobierno sino por los propios estatutos del sindicato, que requieren haber sido trabajador de planta en el sector durante cinco años de manera continua que no puede acreditar, porque jamás ha trabajado en una mina y heredó el liderazgo sindical de su padre.

SIMPLIFICA ECONOMÍA TRÁMITES RECURRENTES

Felipe Duarte, subsecretario de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía, informó que después del lanzamiento del portal *tuempresa.gob.mx*, que permitirá abrir una nueva empresa en menos de 24 horas, la segunda etapa en este importante esfuerzo de desregulación será reducir los trámites recurrentes que tienen que realizar cada año las empresas y que también es un vía crucis. En una tercera etapa que ojalá pueda concluirse antes de fin de sexenio se agilizarán también los trámites para el cierre de una empresa, que hoy pueden resultar casi tan engorrosos como el de la apertura. Con este nuevo programa de apertura rápida de empresas, que hoy sólo está disponible en 10 estados, la Secretaría de Economía confía en que México avanzará entre ocho y 10 lugares en el *ranking* del Doing Business del Banco Mundial en uno o dos años. Hoy México está en el lugar 56 de 146 países.